

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA RUIZ DEL POZO CIA. LTDA. DE FECHA 6
DE FEBRERO DEL 2015**

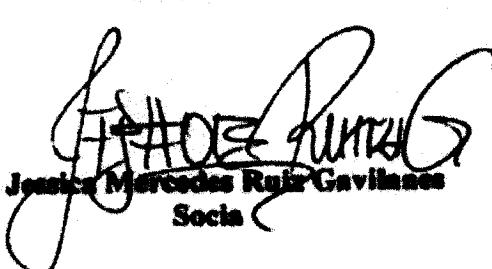
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de febrero del año dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en el domicilio de uno de los socios de la compañía ubicado en la calle Calle D N°47-41 y Tercera Transversal, Sector El Pinar Alto, de esta ciudad de Quito, bajo la presidencia de la señora María Gabriela Del Pozo Loaiza, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía IMPORTADORA RUIZ DEL POZO CIA. LTDA., con el carácter de ordinaria, previa convocatoria efectuada por la señora Katherine Estefanía Ruiz Gavilanes.- Asisten los siguientes Socios: Katherine Estefanía Ruiz Gavilanes, propietaria de 134 participaciones, de un dólar cada una; y, Jessica Mercedes Ruiz Gavilanes, propietaria de 133 participaciones, de un dólar cada una. La presencia de los socios nombrados representa el sesenta y seis con setenta y cinco por ciento del capital pagado. La socia María Gabriela Del Pozo Loaiza propietaria de 133 participaciones, de un dólar cada una. Por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, aceptan por la celebración de la Junta, quedando legalmente constituida. Actúa como Secretaria la socia de la Compañía señora Jessica Mercedes Ruiz Gavilanes. Debido a la no comparecencia del cien por ciento del capital pagado se procede con la junta para tratar los temas del orden día y señalar que después de la no comparecencia de la señora María Gabriela Del Pozo sin justificación alguna a las convocatorias anteriores obligatorias se procederá a continuar con el proceso de liquidación de la compañía acorde a lo que indica la ley con la aprobación del 66,75% del capital social.

Constatada la existencia del quórum, la señora Gerente General de la Compañía declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA IMPORTADORA RUIZ DEL POZO CIA. LTDA., conforme al siguiente orden del día: 1. Aprobación de balances 2014 como requisito para iniciar trámite de liquidación. Luego de dar lectura al primer punto del orden del día.- Una vez que cada una de las señoras socias analizan los balances manifiestan estar de acuerdo con la información de los balances y aprueban los mismos.

Siendo las 17H30, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente.

Reinstalada la misma luego de 10 minutos, se da lectura de esta Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión, firmando para constancia todas las Socias presentes.


Katherine Estefania Ruiz Gavilanes
Gerente General


Jessica Mercedes Ruiz Gavilanes
Socia